



Bayona

La Adm. de Hda. y Leví un oficio tra. veinte y dos de los  
 pp<sup>ca</sup> Comunal<sup>o</sup> J<sup>te</sup>iente de la Adm. de Hacienda pública  
 de la Provincia, manifestando que en  
 fin de este año concluye el arriendo de con-  
 sumos por lo que espera se presente en  
 aquella oficina un Comisionado de este  
 Ayuntamiento con poder bastante para  
 convenir la cantidad q<sup>e</sup> desea há de la  
 tiradas por consumos en un término de  
 sesenta y cinco, y la Ciudad teniendo  
 en consideracion los especiales consue-  
 ntos que respecto de los arrentos de que  
 se trata posee el Sr. D. Juan Bantis-  
 ta Larrea, Diputado Provincial por  
 este partido, acordó: Comisionarlo p<sup>a</sup>  
 que en nombre del Ayuntamiento  
 se presente en la administracion de  
 Hacienda pública de la Provincia, á  
 los efectos q<sup>e</sup> en referida comunica

B

